

**ACTA DE LA DÉCIMA REUNION DE LA COMISIÓN  
INTERMINISTERIAL RELATIVA AL ALMACEN TEMPORAL  
CENTRALIZADO Y SU CENTRO TECNOLÓGICO**

**(3 DE DICIEMBRE DE 2007)**

**ASISTENTES**

**VICEPRESIDENTE:**

**D. ARTURO GONZALO AIZPIRI**  
Secretario General para la Prevención  
de la Contaminación y del Cambio  
Climático

**SECRETARIO:**

**D. JAVIER ARANA LANDA**  
Subdirector General de Energía Nuclear

**MIEMBROS:**

**D. JUAN GRADOLPH CADIerno**  
Director General de Política Económica

**TAMBIÉN ASISTEN:**

**D. J. ALEJANDRO PINA BARRIO**  
Presidente de ENRESA

**D. JUAN ANTONIO RUBIO  
RODRÍGUEZ**  
Director General del CIEMAT

**D. EUGENIO DOMÍNGUEZ VILCHES**  
Coordinador del Comité Asesor Técnico

**D. JOSÉ MIGUEL VIDAL ZAPATERO**  
Director del Departamento de Asuntos  
Institucionales del Gabinete del  
Presidente del Gobierno

**D. ANTONIO ROVIRA VIÑAS**  
Miembro del Comité Asesor Técnico

Con la asistencia de las personas reseñadas, se inicia la reunión a las 19:00 horas del día 3 de diciembre de 2007, en la sede del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Excusan su asistencia D. Ignasi Nieto Magaldi, Secretario General de Energía, D. Manuel Oñorbe de Torre, Director General de Salud Pública y D<sup>a</sup> María Tena García, Directora General de Cooperación Local.

Dada la ausencia del Presidente, el Vicepresidente asume la Presidencia de la reunión. Tras saludar a los asistentes, indica que se proceda a tratar los distintos puntos del Orden del día establecido.

**1. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la novena reunión de la Comisión.**

Tras la lectura del Acta, se aprueba la misma sin comentarios.

**2. Análisis del desarrollo de las actividades en curso y actividades futuras.**

El Sr. Domínguez resume el “Informe sobre Experiencias Internacionales en Procesos para la Selección de Emplazamientos para un ATC”, elaborado por el Comité Asesor Técnico a requerimiento de la Comisión. En el documento, que tiene por objeto describir los procesos de selección de emplazamiento llevados a cabo en los países de nuestro entorno que cuentan con una instalación de almacenamiento temporal centralizado, se mencionan las principales instalaciones de este tipo existentes en el mundo, así como el tipo de tecnología utilizada y los materiales almacenados, centrándose en los países de la Unión Europea y Suiza.

En el mismo se concluye que el proceso de aprobación y puesta en marcha de este tipo de instalaciones ha sido largo y laborioso, salvo algunas excepciones, y que sólo en contados casos se han llevado a cabo procesos de toma de decisiones con participación de la ciudadanía (Holanda, Suecia y Suiza). En la mayoría de los países se propuso un emplazamiento, bien por acuerdo del gobierno, o por estar asociado a instalaciones nucleares existentes, tales como plantas de reproceso, centros de investigación nuclear o centrales nucleares. En general, no se han previsto asignaciones de fondos, por parte del gobierno o de los operadores, a los municipios situados en el entorno de la instalación de almacenamiento.

La Comisión intercambia opiniones sobre las distintas cuestiones contempladas en el informe y formula algunos comentarios sobre el mismo, acordando que, una vez introducidos, se incorpore a la página web del MITYC.

A continuación, el Sr. Rovira comenta las líneas generales y contenido del informe jurídico-administrativo sobre el procedimiento a seguir para la determinación del emplazamiento del ATC, que se está elaborando a solicitud de la Comisión. El informe esta previsto que incluya los trámites necesarios para llevar a cabo la convocatoria pública para la presentación de solicitudes o candidaturas por parte de los municipios interesados, así como los trámites posteriores a la presentación de las mismas, incluyendo su evaluación partiendo de los criterios que deben cumplir los emplazamientos potenciales para albergar una instalación de estas características.

Tras formular la Comisión algunas observaciones en relación con el contenido del citado informe, el Sr. Rovira manifiesta que está prevista su conclusión a finales de enero, por lo que será remitido a la Comisión, por el Comité Asesor Técnico, a mediados de febrero.

**3. Asuntos varios**

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:45 horas.

**VºBº**

**EL SECRETARIO**

**EL PRESIDENTE**

**Javier Arana Landa**

**Pedro Luis Marín Uribe**  
**(RD 565/2008, de 21 de abril)**